

INFORME EJECUTIVO

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Enero 2026

INTRODUCCIÓN

A modo de adelanto del Informe Mensual de Ejecución Presupuestaria que la ASAP publica a mediados de cada mes, se presenta este Informe Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de la Administración Pública Nacional (APN).

Corresponde mencionar que los datos de los ingresos percibidos y de los gastos ejecutados (en base devengado) utilizados en este documento surgen de una consulta al Sistema Integrado de Administración Financiera (SIDIF) realizada el día 6 de enero y que, dado que sólo transcurrieron cinco días hábiles completos desde el cierre del mes, revisten el carácter de provisорios. Sin embargo, del análisis realizado, se considera que estos datos constituyen una muy buena aproximación de la ejecución final del mes.

A su vez, dado que aún no se publicó el IPC correspondiente al mes de enero¹, para realizar los ajustes por inflación de los montos nominales de ingresos y gastos se utiliza el valor de la mediana del IPC contemplado en el Relevamiento de Expectativa de Mercado (REM)², elaborado por el BCRA.

Finalmente, se destaca que en el Informe de Ejecución Presupuestaria de ASAP se incluirán los registros finales de la ejecución de enero, se aplicará el dato oficial del IPC para realizar los ajustes a los ingresos y gastos nominales, se realizará un mayor desarrollo analítico de las variables fiscales, y se incluirán apartados relativos a las “Prestaciones a la Seguridad Social”, a las “Transferencias Corrientes” (que contempla un análisis de los Subsidios, de las Transferencias a Provincias y Municipios” y de “Otras Transferencias Corrientes”) y a los “Gastos de Capital”.

¹ De acuerdo con el calendario informado por el INDEC, la publicación del IPC correspondiente a enero se realizará el 10 de febrero.

² El valor de la mediana del IPC REM para enero es de 2,4%.

INGRESOS

- Durante enero de 2026 **los Ingresos Totales** de la Administración Pública Nacional (APN) crecieron un 6,0% interanual ajustados por IPC (AxIPC) (ver Cuadro 1 en Anexo) como consecuencia del impulso de dos conceptos de carácter extraordinario (Rentas de la Propiedad e Ingresos de Capital), cuyo desempeño más que compensó la significativa caída de los ingresos proveniente de la recaudación.
- **Los Ingresos Impositivos**, que apenas concentraron en el primer mes del año cerca del 50% de los recursos totales de la APN, presentaron una variación interanual negativa del 10,1% AxIPC, en parte por el impacto que tuvo en la base de comparación la recaudación adicional proveniente de la moratoria Ley 27.743, que llevó a que la recaudación de enero de 2025 tuviera un nivel mayor al que hubiera alcanzado sin esa medida, y por las medidas adoptadas en 2025 respecto de las exportaciones que adelantaron las liquidaciones y afectan de forma permanente con menores derechos de exportación a la cosecha fina nueva. A continuación, se analiza la variación de los principales tributos:
 - **Gravámenes al comercio exterior:** los Derechos de Exportación mostraron una retracción del 40,1% ia. AxIPC, explicada principalmente por el adelantamiento en el tercer trimestre de 2025 de la presentación de las Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) y su posterior liquidación, como consecuencia de la reducción de aranceles transitorias y permanentes dispuesta por los Decretos 526/2025, 682/2025 y adicionalmente por la baja permanente de derechos de exportación dispuesta por el Decreto 877/2025 que beneficia a la cosecha fina nueva. Además, los ingresos en concepto de Derechos de Importación y Tasa Estadística cayeron 11,9% ia. AxIPC.
 - **Impuesto al Valor Agregado (IVA):** el principal tributo en términos de recaudación impositiva registró una variación interanual negativa de -11,3% AxIPC, motivada por el aumento del uso de planes de facilidades para cancelar deudas corrientes, que postergó parte de los pagos, por ingresos extraordinarios en enero de 2025 asociados a la moratoria Ley 27.743 y por la menor recaudación de IVA aduanero.
 - **Impuesto a los Débitos y Créditos:** este tributo presentó una retracción del 5,2% ia. AxIPC.
 - **Impuesto a las Ganancias:** su variación se encuentra en línea con la variación del nivel de precios (+0,5% ia. AxIPC), donde el impacto de la Ley 27.743 fue compensado por mayores ingresos de anticipos del Impuesto a las Ganancias de Sociedades, en el marco de la

modificación del Régimen de Anticipos (RG 5.685/2025), que elevó la alícuota aplicada al 11,11% frente al 8,33% del año anterior.

- Por su parte, la recaudación asociada a **las Contribuciones a la Seguridad Social** mostró una retracción interanual del 8,0% AxCIPC, negativamente impactada por el mayor acogimiento a planes de pago y por el ingreso en 2025 de recursos extraordinarios asociados a la moratoria Ley 27.743.
- La nota destacada del mes de enero, en materia de Ingresos, está dada por Rentas de la Propiedad, como consecuencia de rendimientos del Fondo de Garantía de la Seguridad Social (FGS) por \$1,6 billones, que más que triplica el ingreso mensual promedio de 2025 en este concepto, y por lo percibido como Ingresos de Capital, en el rubro Disminución de Inversión Financiera, por la venta de acciones y participaciones de capital de las Hidroeléctricas de Alicurá, Chocón, Cerros Colorados y Piedra del Águila (\$1,0 billones).

GASTOS

- En enero de 2026 **el Gasto Total** devengado de la Administración Pública Nacional presentó un crecimiento en términos interanuales del 11,2% AxCIPC, impulsado por el pago en concepto de Intereses. Si se excluyen dichos pagos, que tuvieron una variación positiva del 937,5% ia. AxCIPC, que se explica por la combinación de un nivel excepcionalmente bajo en enero de 2025 y por una concentración de vencimientos en el mes bajo análisis, el Gasto Primario muestra una variación negativa de 4,2% ia. AxCIPC.
- En este marco, **los Gastos Corrientes** crecieron en 12,0% ia. AxCIPC, pero si se excluye el pago de Intereses, el resto de los conceptos cayeron un 3,5% ia. AxCIPC en conjunto. A excepción de las Transferencias Corrientes a Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN (+22,2% ia. AxCIPC), las cuales incluyen transferencias a Energía Argentina S.A. por \$284.757 millones, los principales rubros presentan retrocesos. Por su parte, las Prestaciones de la Seguridad Social mostraron una caída interanual del 3,3% AxCIPC dado que, a la fecha, no se registró el pago de Pensiones no Contributivas por Invalidez (PNC), que presentaron el 6% del total de las Prestaciones de la Seguridad Social para enero 2025. Las Remuneraciones presentaron una variación negativa del 4,2% ia. AxCIPC, mientras que las Transferencias corrientes cayeron en 2,2% ia. AxCIPC como consecuencia de las variaciones de: i) las Transferencias Corrientes a Provincias (-64,5% ia. AxCIPC), ii) las Transferencias Corrientes a Universidades (-4,9% ia. AxCIPC); y iii) las Transferencias Corrientes al Sector Privado (-3,3% ia. AxCIPC), principalmente por la no

actualización del complemento previsional (-24,3% ia. AxIPC). Además, el gasto en Bienes y Servicios cayó 38,1% ia. AxIPC.

- Con relación al **Gasto de Capital**, la ejecución de enero fue prácticamente nula, con una caída respecto a enero de 2025 del 95,4% AxIPC de \$3.008 millones. De hecho, no se registraron transferencias de capital, y sólo hubo gastos en Inversión Real Directa (-59,1% ia. AxIPC), concentrados en la Dirección Nacional de Vialidad y en la Secretaría de Inteligencia de Estado.

RESULTADOS

- **En el mes de enero**, la ejecución del Presupuesto arrojó un Resultado Financiero positivo de \$4,50 billones que, al detraer el pago en concepto de Intereses, dio lugar a un superávit primario de \$6,08 billones (ver Cuadro 3 en Anexo).
- Expresando los resultados como porcentaje de los Ingresos Totales de la APN, se observa que el Resultado Financiero fue equivalente al 30,3% de esos recursos, 3,3 p.p. por debajo del desempeño enero de 2025, cuando alcanzó el 33,6% de los ingresos.
- También corresponde mencionar que en la ejecución del presupuesto no se reflejan los intereses capitalizables correspondientes a las Letras Del Tesoro Nacional Capitalizables (LECAPs) emitidas desde abril del 2024, así como los Bonos Capitalizable (BONCAP), como parte de la operación de traspaso de la deuda del BCRA al Tesoro. Si esos instrumentos tuvieran el esquema más convencional (intereses que se pagan y registran durante el plazo en que está vigente la deuda), el Resultado Financiero dejaría de ser de equilibrio, para ser un resultado de carácter deficitario.

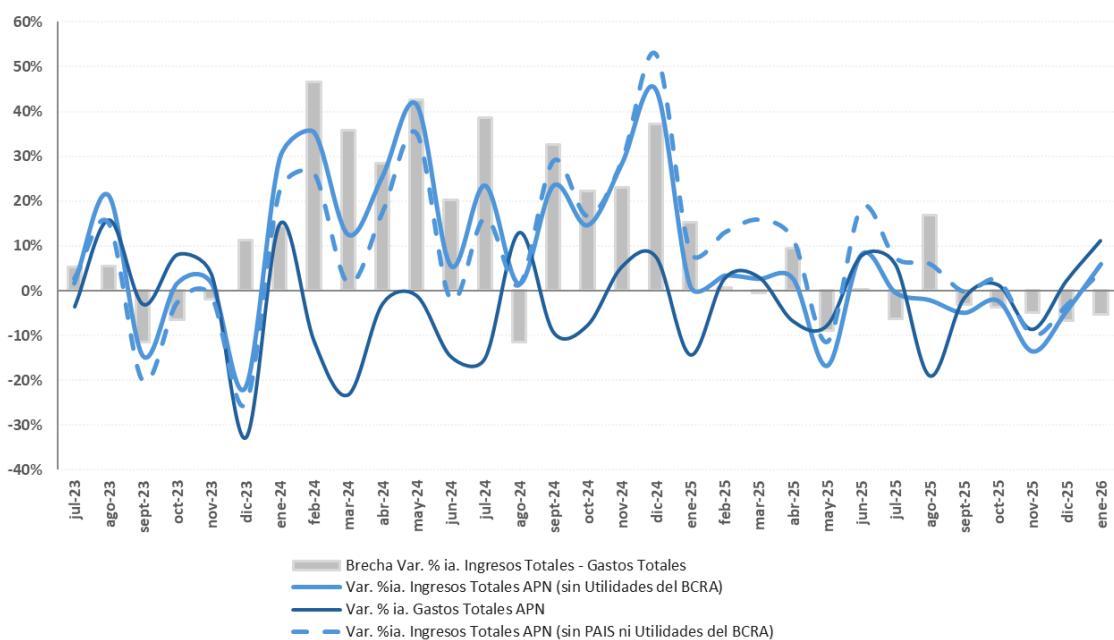
DINÁMICA FISCAL

- En el mes de enero se verificó una brecha negativa entre la tasa de crecimiento de los ingresos versus la de los gastos, similar a la dinámica observada desde el mes de septiembre 2025, con la diferencia de que la brecha negativa de enero 2026 se da en un contexto de ingresos y gastos crecientes. Mientras que los ingresos crecieron 6,0% ia. AxIPC, los gastos lo hicieron un 11,2% ia. AxIPC, lo que implicó una brecha de -5,2 p.p. (ver Anexo Cuadro 1 y Cuadro 2).
- En cuanto a la dinámica fiscal que se viene verificando en los últimos meses se puede afirmar que, luego del notable ajuste ocurrido en 2024, las variaciones interanuales del gasto empezaron a oscilar entre valores negativos y positivos, al igual que los Ingresos, aunque con variaciones persistentemente negativas en la segunda mitad del año 2025. De hecho, sin los ingresos

excepcionales en Rentas de la Propiedad y en Ingresos de Capital, la variación interanual de los recursos hubiera sido negativa.

VARIACIÓN INTERANUAL DE INGRESOS vs. GASTOS

– ajustados por IPC –



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

- El día 26 de diciembre, el Congreso Nacional sancionó la Ley 27.798 del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2026, culminando el proceso iniciado con la presentación del proyecto por parte del Poder Ejecutivo el 15 de septiembre pasado, conforme a lo establecido por la Ley 24.156.
- Mediante la Decisión Administrativa Nº 1/2026 se efectuó la distribución administrativa del Presupuesto de la Administración Nacional correspondiente al Ejercicio 2026, sin introducir modificaciones en las partidas originalmente previstas en el Proyecto de Presupuesto presentado el 15 de septiembre. Asimismo, durante enero no se registraron modificaciones presupuestarias que alteren el gasto total por jurisdicción.
- La ejecución de enero representó el 7,0% del presupuesto aprobado, medio punto porcentual por encima del promedio 2016-2026 (ver Gráfico 1 en Anexo).

ANEXO

Cuadro 1

INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	ene-25	ene-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
INGRESOS CORRIENTES	10,620,286	13,779,181	29.7%	-1.5%
Ingresos impositivos	6,016,583	7,122,391	18.4%	-10.1%
IVA neto de reintegros	2,394,145	2,799,046	16.9%	-11.3%
Ganancias	1,029,939	1,363,931	32.4%	0.5%
Débitos y créditos	1,086,915	1,356,811	24.8%	-5.2%
Derechos de exportación	517,108	408,095	-21.1%	-40.1%
Derechos de importación y Tasa Estadística	458,375	531,834	16.0%	-11.9%
Impuesto PAIS	2,680	0	-100.0%	-100.0%
Resto impositivos	527,421	662,674	25.6%	-4.6%
Contribuciones a la Seg. Social	3,853,397	4,670,278	21.2%	-8.0%
Ingresos no impositivos	200,500	301,065	50.2%	14.0%
Venta de Bienes y Servicios	15,447	22,701	47.0%	11.6%
Rentas de la Propiedad	528,693	1,655,837	213.2%	137.7%
Transferencias corrientes	5,665	6,909	22.0%	-7.4%
INGRESOS DE CAPITAL	67	1,053,336	-*-	-*-
Dism. de la Inversión Financiera	49	1,039,978	-*-	-*-
Otros	19	13,358	-*-	-*-
INGRESOS TOTALES	10,620,353	14,832,517	39.7%	6.0%
INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA	10,620,353	14,832,517	39.7%	6.0%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/2/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Cuadro 2
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

- en millones de pesos -

	ene-25	ene-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I GASTOS CORRIENTES	7,002,759	10,330,986	47.5%	12.0%
Remuneraciones	896,978	1,132,302	26.2%	-4.2%
Bienes y servicios	87,465	71,354	-18.4%	-38.1%
Intereses	115,415	1,577,520	-*-	937.5%
Prestaciones de la Seguridad Social	3,764,485	4,793,349	27.3%	-3.3%
Transferencias corrientes	2,138,048	2,754,834	28.8%	-2.2%
Sector privado	1,443,869	1,838,580	27.3%	-3.3%
Sector público	694,163	913,234	31.6%	-0.1%
Provincias	86,528	40,485	-53.2%	-64.5%
Universidades	295,525	370,143	25.2%	-4.9%
Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Otros Entes del SPN	312,109	502,606	61.0%	22.2%
Sector externo	17	3,020	-*-	-*-
Otros gastos	368	1,626	342.0%	235.5%
II GASTOS DE CAPITAL	49,397	3,008	-93.9%	-95.4%
Inversión Real Directa	5,529	2,981	-46.1%	-59.1%
Transferencias de capital	1,598	0	-100.0%	-100.0%
Provincias	1,598	0	-100.0%	-100.0%
Resto	0	0	-	0.0%
Inversión financiera	42,270	27	-99.9%	-*-
III GASTOS TOTALES (II + V)	7,052,156	10,333,994	46.5%	11.2%
IV GASTOS PRIMARIOS (III - V)	6,936,741	8,756,474	26.2%	-4.2%
V INTERESES	115,415	1,577,520	-*-	937.5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/2/2026

-*- : Porcentaje mayor a 1000.

Cuadro 3
CUENTA AHORRO INVERSIÓN

- en millones de pesos -

	ene-25	ene-26	Var % i.a	Var % i.a (Ajust. x IPC)
I INGRESOS CORRIENTES	10,620,286	13,779,181	29.7%	-1.5%
I' INGRESOS CORRIENTES SIN UTILIDADES BCRA	10,620,286	13,779,181	29.7%	-1.5%
II GASTOS CORRIENTES	7,002,759	10,330,986	47.5%	12.0%
III RESULTADO ECONÓMICO (I - II)	3,617,527	3,448,195	-4.7%	-27.6%
IV INGRESOS DE CAPITAL	67	1,053,336	-*-	-*-
V GASTOS DE CAPITAL	49,397	3,008	-93.9%	-95.4%
VI INGRESOS TOTALES (I + IV)	10,620,353	14,832,517	39.7%	6.0%
VI' INGRESOS TOTALES SIN UTILIDADES BCRA (I + IV)	10,620,353	14,832,517	39.7%	6.0%
VII GASTOS TOTALES (II + V)	7,052,156	10,333,994	46.5%	11.2%
VIII GASTOS PRIMARIOS (VII - IX)	6,936,741	8,756,474	26.2%	-4.2%
IX INTERESES	115,415	1,577,520	-*-	937.5%
X RESULTADO FINANCIERO (VI - VII)	3,568,197	4,498,523	26.1%	-4.3%
X' RESULTADO FINANCIERO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VII)	3,568,197	4,498,523	26.1%	-4.3%
XI RESULTADO PRIMARIO (VI - VIII)	3,683,612	6,076,043	64.9%	25.2%
XI' RESULTADO PRIMARIO SIN UTILIDADES BCRA (VI - VIII)	3,683,612	6,076,043	64.9%	25.2%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF. Fecha de corte de la información: 6/2/2026

-*: Porcentaje mayor a 1000.

Gráfico 1
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 - 2026
- en % del Crédito Vigente al cierre de cada ejercicio presupuestario -

